Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 441

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores
AIRMECT de Eduardo Cabrera
Tel.: 761 485
Email: airmect@hotmail.es
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 48/14 para la "Adquisición de Repuestos para Acondicionadores de Aire", la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 385/14 de fecha 22 de Diciembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 48/14 para la Adquisición de Repuestos para Acondicionadores de Aire", a la firma AIRMECT de José Eduardo Cabrera, por un monto total de Guaraníes ciento dos millones novecientos treinta y cuatro mil (G. 102.934.000) I.V.A. incluido, los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, y 43 en virtud a lo dispuesto en el Art. 34, Inciso c) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Art. 2° Declarar desierta la contratación respecto a los ítems 30, 33, y 41, en virtud al Art. 30, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION N° 441 AIRMECT de Eduardo Cabrera

Microsoft Outlook

vie 26/12/2014 9:31

Para:airmect@hotmail.es <airmect@hotmail.es>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

airmect@hotmail.es (airmect@hotmail.es)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 441 AIRMECT de Eduardo Cabrera